



Revista Médica Electrónica

ISSN: 1684-1824

UNIVERSIDAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE MATANZAS

García-Herrera, Arístides Lázaro
Aprendizajes en una evaluación externa institucional
mediante la identificación de fortalezas y debilidades propias
Revista Médica Electrónica, vol. 44, núm. 2, 2022, Marzo-Abril, pp. 01-05
UNIVERSIDAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE MATANZAS

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=378277401001>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org



Sistema de Información Científica Redalyc
Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso
abierto

Aprendizajes en una evaluación externa institucional mediante la identificación de fortalezas y debilidades propias

Learning in an external institutional evaluation by identifying own strengths and weaknesses

Arístides Lázaro García-Herrera^{1*}  <https://orcid.org/0000-0002-8146-3239>

¹ Universidad de Ciencias Médicas de Matanzas. Matanzas, Cuba.

* Autor para la correspondencia: aristides.mtz@infomed.sld.cu

Recibido: 10/01/2022.

Aceptado: 22/02/2022.

El Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros, a través del Acuerdo No. 4001 del 24 de abril de 2001, estableció que dentro de las funciones del Ministerio de Educación Superior (MES) se encuentra dirigir y controlar el Sistema Universitario de Programas de Acreditación (SUPRA) de las instituciones de educación superior (IES), como mecanismo de certificación de la calidad de los procesos sustantivos que en ellas ocurren. Con este fin, se creó la Junta de Acreditación Nacional, entidad subordinada al MES, encargada del desarrollo y la aplicación del SUPRA.⁽¹⁾

Estas evaluaciones se realizan a su vez con el objetivo de comprobar la calidad de la gestión de los procesos académicos, y certificarla públicamente, cuando proceda, mediante el otorgamiento de una categoría superior de acreditación.⁽²⁾ Estos procesos de evaluación externa presentan como premisas las siguientes:



- Carácter voluntario de las autoridades de la institución de educación superior para realizar la solicitud del proceso de evaluación externa con vistas a la acreditación, o certificación de la mejora a partir del cumplimiento de los requisitos de calidad establecidos en el reglamento.
- Existen 6 variables identificadas que constituyen los medidores de la calidad para el sistema:
 1. Contexto institucional.
 2. Gestión de los recursos humanos.
 3. Formación del profesional de pregrado.
 4. Interacción social.
 5. Infraestructura y gestión de los recursos.
 6. Impacto.

En la determinación de indicadores y criterios de evaluación precisados para cada variable, se seleccionan aquellos elementos que la caracterizan de un modo esencial, procurando su generalización y sistematización.⁽³⁾

Del 22 al 27 de noviembre de 2021, se realizó la evaluación externa institucional a la IES de Salud de Matanzas, la cual arrojó los siguientes resultados:

Durante el proceso fueron identificadas, de forma sumaria, como las principales fortalezas, las siguientes:

1. Congruente diseño estratégico de la IES de Salud de Matanzas, que se concreta en una estrategia maestra que integra los procesos sustantivos y asegura el cumplimiento de la misión y visión. Hay plena correspondencia entre la planeación estratégica, el sistema de trabajo, los planes de desarrollo individual y la evaluación profesoral.
2. Pertinente sistema para la gestión del trabajo que permite la elevada cohesión de la comunidad universitaria en torno al cumplimiento de las funciones de los departamentos docentes, con alto sentido de pertenencia, compromiso moral y político, que propician la existencia de un ambiente favorable para el logro de los objetivos de trabajo.
3. Consolidada implementación de la Estrategia de Labor Educativa y Formación Política Ideológica, sustentada en un trabajo político-ideológico coherente, sistemático y dinámico.
4. Se evidencia un clima laboral caracterizado por buenas relaciones de comunicación, con liderazgo del Rector y del grupo de dirección general, administrativa, científica y académica que garantiza la formación de profesionales con un valor ético-humanístico, comprometidos socialmente y con alta competencia en su desempeño profesional para satisfacer las necesidades de salud de la población de la provincia, el país y otras naciones.
5. Alta pertinencia e impacto social y económico de la IES de Salud de Matanzas, que se evidencia en el reconocimiento que tienen profesores y estudiantes, de la sociedad matancera, del Gobierno, de los órganos, organismos de la Administración Central del Estado, y el sistema de salud, por su activa y sistemática participación en la solución de los problemas del territorio, dada la calidad del proceso de formación y capacitación que reciben los egresados.



6. Sostenido reconocimiento al liderazgo de la IES de Salud de Matanzas por su participación en tareas de alto impacto socioeconómico y cultural en el territorio, en otras provincias y varios países, en especial en la Brigada Médica Henry Reeve.
7. Reconocida preparación y capacidad de respuesta de la comunidad universitaria en situaciones de contingencia, como expresión del compromiso con la defensa del país en el enfrentamiento, respuesta y recuperación ante desastres naturales y epidemiológicos, en particular el enfrentamiento a la COVID-19.
8. Consolidado trabajo metodológico, el cual se articula de modo sistémico con los procesos sustantivos universitarios, sustentado en la superación pedagógica profesoral y la calidad de la docencia, demostrando dominio por parte de los profesores del contenido de la disciplina que profesan y de su preparación profesional, científica y pedagógica, avalado por la sostenida participación de profesores en la gestión del perfeccionamiento de los planes de estudio, lo que permite adoptar la migración hacia niveles superiores, dar respuesta a las demandas de implementación de los mismos, así como el perfeccionamiento en la formación de los modos de actuación profesional.
9. Significativo dominio de los modos de actuación de los estudiantes en correspondencia con los objetivos del año, que se sustenta en la efectiva organización, cooperación e integración con las entidades del territorio y utilización de los escenarios de formación en los servicios del sistema de salud, para el desarrollo de la educación en el trabajo, donde se destaca el elevado prestigio del claustro en esas instituciones docentes asistenciales, lo cual se evidencia en los exámenes integradores aplicados.
10. Claustro con elevada experiencia profesional, alto grado de compromiso, vocación de educadores sociales y sentido de pertenencia con la IES y el proyecto social, con sólida preparación profesional, política, ideológica y científica técnica.
11. Prestigio nacional e internacional del claustro que se corresponde con la atención y estimulación de su trayectoria académica.
12. Pertinencia de las actividades de extensión universitaria desarrollada para toda la comunidad universitaria mediante el trabajo con las cátedras honoríficas.
13. Excelentes resultados a nivel provincial de los movimientos deportivo y de artistas aficionados de la FEU, destacándose el Festival de las Naciones y la celebración anual del Día de África, lo cual favorece la formación cultural integral del estudiante y fortalece la identidad cubana y de las naciones representadas.
14. Elevada participación de los estudiantes en los Fóruns Científicos Estudiantiles a diferentes niveles.
15. Relevante proyección comunitaria con alto impacto sociocultural en la vida del territorio.
16. Relevante sistema de gestión de la Ciencia e Innovación Tecnológica implementado a través de la proyección estratégica.
17. Congruencia de los proyectos de investigación con los proyectos extensionistas-comunitarios y la formación de posgrado según las líneas de investigación declaradas, con la particularidad de estar incorporados estudiantes desde el primer año de las carreras.
18. Multidisciplinariedad y calidad de los resultados investigativos de los estudiantes y los grupos de trabajo científico-estudiantil, asegurando el fortalecimiento de la formación profesional que responde al perfil profesional y a las demandas de la comunidad.



19. Destacado posicionamiento de la *Revista Médica Electrónica*, indexada en bases de datos de prestigio internacional.
20. El orden, la educación formal, la limpieza y el embellecimiento de sus áreas distinguen la cultura organizacional de la universidad y enriquecen las condiciones de vida y de trabajo, lo que unido al buen estado constructivo de las edificaciones e instalaciones, permite el desarrollo de la actividad fundamental.
21. Elevada satisfacción de los estudiantes por el sostenido aseguramiento bibliográfico, actualizado y disponible por diferentes vías que garantiza la formación científico-profesional, y en particular es significativa respecto a la virtualización de contenidos de las asignaturas en la plataforma virtual Aula 4.
22. Congruente ejecución del presupuesto de gastos corrientes (99,8 % de ejecución), lo cual respalda el desarrollo de los procesos sustantivos universitarios y garantiza las necesidades prioritarias de materiales e insumos, lo que unido al sostenido avance de los programas de reparación y mantenimiento ejecutados, permite la sostenibilidad de la infraestructura, así como la recuperación paulatina del equipamiento de la institución que se requiera.
23. Crecimiento paulatino de la infraestructura tecnológica y la capacidad informática.
24. Eficaz gestión del Centro Provincial de Información de Ciencias Médicas, enclavado en la sede central de la universidad (alfabetización informacional, gestión editorial y acercamiento a procesos sustantivos universitarios).
25. Papel protagónico del claustro en la figura del tutor y el profesor guía en la consolidación del trabajo con los integrantes de los movimientos Frank País y Mario Muñoz, garantizando la estabilidad, compromiso, permanencia y protagonismo de sus miembros.
26. La IES de Salud de Matanzas cuenta con 25 convenios de trabajo y colaboración con universidades y otras entidades nacionales, que permiten el intercambio académico, científico y pedagógico. Se destaca el estrecho vínculo con la Universidad de Matanzas del MES.

En el proceso, a su vez, se identificaron como principales debilidades las siguientes:

1. Solo existe un convenio de colaboración internacional, lo que limita el desarrollo profesional en pos de elevar la calidad de los procesos sustantivos universitarios que generan desarrollo, actualización científica, solidaridad y cooperación con otros países.
2. Insuficiente sostenibilidad del claustro, marcada por una amplia brecha generacional.
3. Limitado avance en los procesos de promoción a categorías docentes superiores y a la formación y desarrollo del profesional.
4. Insuficiente número de doctores en Ciencias en correspondencia con las potencialidades del claustro.
5. No correspondencia entre el número de profesionales con categorías docentes principales y el número de docentes que asumen responsabilidades administrativas.
6. Insuficiente formación doctoral.



7. Insuficiente aprovechamiento de las potencialidades de la plataforma para el aprendizaje virtual de pregrado y posgrado, en particular de sus posibilidades de interactividad.
8. Son insuficientes los premios y reconocimientos en correspondencia con los resultados de la actividad científica del claustro, como consecuencia de una débil gestión del proceso.
9. Son insuficientes los estudios de impacto social en función de evidenciar las transformaciones en el contexto educativo que se generan a partir de los resultados de los egresados y los procesos de investigación y superación de profesionales y el posgrado académico.

A modo de conclusión, podemos establecer que en este proceso se identificó de forma general la existencia de una oportuna correspondencia en el diagnóstico realizado por la evaluación externa y las fortalezas y debilidades identificadas en la autoevaluación presentada por la IES de Salud de Matanzas, lo que evidencia el conocimiento de los líderes de la institución sobre la planificación, organización, ejecución y control de los procesos sustantivos que tienen lugar en la misma.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Ministerio de Educación Superior. Junta de Acreditación Nacional. Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior. Resolución 150/2018. La Habana: Ministro de Educación Superior; 2018.
2. Pérez Campdesuñer R, García Vidal G, Noda Hernández M, et al. Aseguramiento de la calidad en las universidades: retos o limitaciones. En: Aseguramiento de la calidad de la educación superior. Debates y experiencias. Quito: Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior; 2019. p. 111-3.
3. Addine Fernández F, García Batista GA. Investigación y aprendizajes en los procesos de evaluación y acreditación de las instituciones de educación superior cubanas. Ponencia presentada en el Congreso Internacional Universidad 2018. La Habana: Congreso Internacional; 2018.

CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO

García-Herrera AL. Aprendizajes en una evaluación externa institucional mediante la identificación de fortalezas y debilidades propias. Rev Méd Electrón [Internet]. 2022 Mar.-Abr. [citado: fecha de acceso];44(2). Disponible en:
<http://www.revmedicaelectronica.sld.cu/index.php/rme/article/view/4887/5411>

